

TIRSO Y LOS CONQUISTADORES: VIEJO Y NUEVO MUNDO
EN LA «TRILOGÍA DE LOS PIZARRO»

Lucia Chierici
*Universidad de Parma*¹

Durante los años veinte del siglo XVII, los descendientes de los hermanos Pizarro, conquistadores del Perú, están intentando reobtener el título de marqueses en otro tiempo otorgado por el rey Carlos V como recompensa de las hazañas de sus antepasados. Fray Gabriel Téllez –que desde 1626 hasta 1629 se encuentra en el pueblo natal de la familia Pizarro en calidad de comendador del convento mercedario a consecuencia de una forma de *promoveatur ut amoveatur* que lo aleja de Madrid y del teatro²– compone una trilogía dramática que protagonizan tres de los cuatro hermanos conquistadores (Francisco, Hernando y Gonzalo) y en la que el fin encomiástico es evidente. Las circunstancias principales de su concepción y desarrollo son la estancia de Tirso en Santo Domingo y en la ciudad de Trujillo, hechos los dos que contribuyen a poner al Mercedario en estrecha relación con la familia Pizarro³.

¹ Se agradecen los consejos y la paciencia de las profesoras del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Parma: Laura Dolfi, Luisa de Aliprandini y María del Mar Algora Wesolowski.

² La sesión de la *Junta de Reforma* del 6 de marzo de 1625 inscribe, como es sabido, cuanto sigue: «*Maestro Téllez, por otro nombre Tirso, que hace comedias* — Tratose del escándalo que causa un fraile mercedario, que se llama Maestro Téllez, por otro nombre Tirso, con comedias que hace profanas y de malos incentivos y ejemplos. Y por ser caso notorio se acordó que se consulte a S. M. de que el Confesor diga al Nuncio le eche de aquí a uno de los monasterios más remotos de su Religión y le imponga excomunió mayor *latae sententiae* para que no haga comedias ni otro ningún género de versos profanos. Y esto se haga luego» (puede leerse en González Palencia, 1946, p. 78).

³ Se hace referencia a los esmerados trabajos de Zugasti, 1993, y de Vázquez, 1984.

Carlos V había otorgado a Francisco Pizarro el título de marqués con 20.000 vasallos en premio por sus servicios, pero a consecuencia de la rebelión de Gonzalo, la familia perdió título y privilegios anexos. Según la sentencia, la mancha de rebeldía se borraría pasadas dos generaciones. Así, al caducar el plazo Juan Hernando, bisnieto de Francisco, envía al rey un largo memorial suplicatorio para solicitar la restitución del título y de los favores conexos⁴. Era necesario probar al rey y al Consejo que Gonzalo Pizarro, a pesar de haber sido decapitado por traidor, solo había defendido sus derechos legítimos, y que Hernando Pizarro no era culpable de las imputaciones que lo llevaron a la cárcel de la Mota de Medina del Campo. A esto hay que añadir el obstáculo que representaba, entonces, la actitud generalmente desfavorable de la segunda generación de historiadores de la Conquista, como López de Gómara, que habían condenado a los Pizarro por las numerosas crueldades cometidas en Perú⁵. La familia, pues, busca un apoyo público a través de una campaña de rehabilitación póstuma de los hermanos conquistadores, cuya fama y honor tenían que parecer adamantinos⁶. Si se añade que la censura, que en aquel momento afectaba al teatro, salvaba el drama histórico del que reconocía el valor didáctico y doctrinal, he aquí que la trilogía se convierte en un punto de enlace: la censura aleja a Tirso de Madrid y lo lleva a Trujillo, donde el encargo de la familia Pizarro le permite volver a la actividad dramática evitando limitaciones.

Esos son los propósitos programáticos conocidos. Lo que nos ha interesado, en cambio, es la que podríamos definir como «información fuera de programa». El hecho de que la familia Pizarro pidiera la ayuda a un dramaturgo se debe a las características de cultura de masa que tenía el teatro de la época y, aunque no tenemos noticias acerca de una efectiva representación de la trilogía, está claro que tanto los comitentes como el mismo Tirso conocían bien al público destinatario de los corrales y el impacto sobre él. Pero, hay más. La estructura propia de cada lenguaje constituye el filtro, la red por medio de la cual el mundo que se quiere narrar es ordenado, leído e interpretado: el caos de los datos se orienta según algunos de los sentidos posibles, mientras que otros quedan en la sombra. La peculiaridad del lenguaje teatral y la eficacia de la mimesis dra-

⁴ Ver Zugasti, 1993, p. 14.

⁵ Ver Green, 1936, p. 4.

⁶ A la misma campaña contribuyó, como es conocido, la larga obra de otro importante componente de la familia Pizarro, Fernando Pizarro y Orellana, *Varones Ilustres del Nuevo Mundo* (véase Zugasti, 1993, p. 15).

mática estriban en la recreación de un mundo posible, con espesor y vitalidad parecidos a los de la realidad, hecho que implica dar la palabra y la visibilidad también a las instancias que con otros *media* podrían o tendrían que ser calladas. El teatro, exhibiendo la estrategia del engaño, exalta la verdad que está bajo la ficción, así que los datos culturalmente no admisibles sobresalen a pesar suyo.

Tal consideración evoca otra manera de narrar, la de la historia. Considerar la trilogía como documento histórico ha sido la segunda hipótesis que ha orientado nuestro trabajo; es decir, hemos intentado, como afirma Bloch, hacer hablar la *fábula* construida por Tirso, más allá de la intención manifiesta, como un material del tiempo para interrogar y escuchar. Pero ninguna narración histórica es inocente: los hechos, en la historia se fabrican, y no se dan, como respuesta a un problema. Eso halla confirmación en la semiótica lingüística: un *texto* se produce como *respuesta* a una *pregunta* que lo activa, pregunta que a su vez es orientada por un *presupuesto*. Es decir: la información (lo que no se conocía) contenida en el texto es dada por una pregunta hecha en función de lo que ya se conocía. Un texto, un documento, en la acepción amplia de la palabra, es importante, pues, no por su testimonio, sino por lo que nos dice sobre el ambiente que lo ha producido.

Por consiguiente, el problema no es la mayor o menor fidelidad a los hechos históricos (asunto de cuya investigación hay que agradecer el esmerado trabajo de Dellepiane⁷); si Tirso «conocía la realidad histórica [...] pero la modificó cuando lo necesitó»⁸, nuestras hipótesis de lectura han permitido poner en evidencia que las alteraciones y adaptaciones de los hechos históricos realizadas por Tirso interesan y manipulan hechos precisos: nacimiento u origen (Francisco), hazañas y actitud hacia el rey (Hernando y Gonzalo). Entonces, los lugares donde el dramaturgo interviene para corregir identifican un problema antropológico y social: la dinámica de reciprocidad es la base, por un lado, del ejercicio y, por otro, de la aceptación del poder y la posibilidad de promoción social, es decir, un preciso mecanismo histórico delineado por los procesos de identidad y de dinámica social (modos de acceso a la

⁷ Dellepiane, 1954. La autora compara la trilogía con los hechos históricos referidos en las crónicas de Garcilaso de la Vega, el Inca, y de Agustín de Zárate.

⁸ Dellepiane, 1954, p. 168. Concluye la autora que Tirso «no se dejó arrastrar nunca por las exageraciones. Allí donde los hechos no eran favorables a sus defendidos, Tirso como buen abogado, les da un giro distinto, mas nunca excesivo. En el fondo hay siempre un asidero histórico» (p. 168).

riqueza), de los cuales brota el sentido de la autoridad regia y de la reciprocidad que la legitima.

Además, hay que tener en cuenta la perspectiva temporal, que en este caso se multiplica: Tirso escribe a finales de los años treinta del siglo XVII sobre sucesos que abarcan el siglo XV, o sea, más exactamente, escribe sobre los años que van desde las luchas de sucesión al trono de Castilla (aproximadamente entre 1460-1470) hasta la fecha de la liberación de Hernando Pizarro (1561). El fondo de la trilogía, pues, está constituido por una España medieval de reinos en luchas dinásticas y de reconquista que va transformándose en el imperio «donde nunca se pone el sol». De tales cruciales decenios nos ha interesado comprender qué queda en el filtro cultural del dramaturgo del Siglo de Oro, siglo donde existen ya los síntomas de la decadencia del imperio. Es decir, hemos intentado ver si el mecanismo histórico evidenciado cambia y cómo lo hace, tanto en el tiempo objeto de la narración como en el tiempo existente entre los hechos narrados y el momento de la narración y, en caso afirmativo, si hay indicios en la obra.

Si los nudos de la ficción son el nacimiento, las hazañas y la lealtad al rey de los protagonistas de la trilogía, los modos de la manipulación tirsiana encuentran explicación en precisos elementos histórico-sociales. El problema del nacimiento concierne a Francisco Pizarro, protagonista de *Todo es dar en una cosa*, para cuya rehabilitación no parece suficiente la fama de sus hazañas extraordinarias y bien conocidas. En efecto, la comedia termina allá donde debería de empezar: excepto las noticias breves de las premoniciones, Tirso escribe casi 3700 versos sin hablar de la conquista del Perú. Siguiendo las instancias que causaron la composición de la trilogía, lo primero que el dramaturgo tiene que hacer es rescatar el nacimiento ilegítimo del conquistador (tiene una madre no noble y no fue reconocido por el padre), única sombra en una vida por otra parte luminosa de fama.

Los datos histórico-sociales confirman que en el siglo XVII los hijos ilegítimos formaban una proporción destacable en la estructura de la familia y sobretodo en las clases altas⁹. El abandono del hijo era el desenlace normal de amores extraconyugales; esta difusa práctica produjo además, a nivel cultural, un difundido desprecio hacia los bastardos. Puesto que la ilegitimidad de Francisco era conocida (y por la difusión del dato social en las clases nobles, no era rara ni demasiado escandalosa) el único factor donde podía y

⁹ Ver Díez Borque, 1996.

tenía que intervenir Tirso era la madre, que en efecto en la comedia cambia identidad y condición social, convirtiéndose en la noble Beatriz Cabezas.

En la narración dramaturgica, la ilegitimidad real genera parentescos ficticios. Con la alteración del dato histórico-anagráfico la ficción de la maternidad de Francisco se multiplica: doña Beatriz Cabezas es ficticia respecto a la «ropera» Francisca González¹⁰ y, en la acción dramática, es la verdadera madre que, en los dos primeros actos, funciona y es considerada por los personajes la madre putativa de Francisco. La operación de Tirso es un recurso común en el teatro barroco (piénsese en los parentescos ficticios que resultan de la anulación de la paternidad, del abandono y de la crianza oculta de los hijos) e importante tanto por su capacidad de generar situaciones dramáticas, como por lo que «va a descubrirnos sobre el modo de instalarse el teatro en el cruce de la tradición literaria y de la aguda realidad de la época»¹¹.

La anulación de los vínculos y de la identidad familiar nos lleva además a otro tipo de narración: el mito. La pérdida de las relaciones con la familia de origen a través de la pérdida del padre representa en efecto uno de los rasgos estructurales del mito indoeuropeo del nacimiento del héroe (y a nivel simbólico, de la construcción de la personalidad, según el punto de vista psicoanalítico), que, separándose de sus padres, empieza a actuar oponiéndose a la vieja generación y es rebelde e innovador, es decir, revolucionario¹². Destacamos que se trata de héroes fundadores: de dinastías, de religiones, de ciudades, de imperios¹³. El que funda un tiempo y un espacio nuevos debe cortar el cordón umbilical con el tiempo y con el espacio que le han generado para que adquieran un sentido nuevo por medio de sus hazañas. Abandonado por el mundo social y cultural, el héroe es acogido por el mundo natural: dejado en las aguas o en lugares recónditos de la naturaleza, es salvado por hembras de animal. Conscientemente o no, cuando reescribe el nacimiento de Francisco Pizarro, héroe conquistador y fundador, Tirso no se aleja del esquema estructural del mito: padre y madre son nobles y su unión la obstaculizan los empeños militares del padre, Francisco es abandonado en el tronco de una encina y amamantado por una cabra, encuentra al padre pero lo rechaza,

¹⁰ Ver Cúneo-Vidal, 1925, p. 23.

¹¹ Díez Borque, 1996, p. 261.

¹² Se hace referencia al estudio de Rank, 1991.

¹³ Rank, 1991, analiza las historias de Sargon, Moisés, Karna, Edipo, Paris, Télefo, Perseo, Gilgamesh, Ciro, Rómulo, Hércules, Jesús, Sigfrido y Lohengrin.

tiene premoniciones sobre su destino de fama y de gloria. De ese modo, el nacimiento problemático de Francisco, fuera de las reglas sociales oficialmente admitidas, le inserta en una dimensión mítica que comparte con los más grandes héroes de la cultura indoeuropea.

Estudiar el tema desde una perspectiva histórica permite conectarnos con el otro nudo que el dramaturgo modifica: hazañas y lealtad al rey. Sigamos brevemente la evolución de ese problema en el periodo de la historia de España que nos interesa. El nacimiento –entendido no solo como nacimiento físico en un lugar, sino como «ser natural» en un particular contexto social identificado por la religión, la cultura y la procedencia familiar– determina, en la sociedad española medieval cristiana, el *status* del individuo, que puede ser titular de derechos tanto como persona, como familia, o como parte de una comunidad específica. El título le ofrece privilegios concretos y es señal de distinción social, es el «valer más». El problema, entonces, para quien no tenía la suerte de ser bien nacido, era cómo acceder a una titularidad cualquiera que le garantizara la promoción social. Si la historia de Francisco Pizarro había exigido manipulaciones concernientes a su origen, sus hazañas en cambio no podían ponerse en duda: en efecto, precisamente por esas el rico Perú se había convertido en reino de la monarquía española. Hernando y Gonzalo Pizarro eran, por el contrario, hidalgos de nacimiento legítimo o legitimado, pero sus hazañas en el Nuevo Mundo suscitaban grandísimas reservas. En este caso, la legitimidad interesaba la actitud hacia el poder real, es decir, la lealtad o no lealtad al rey y a la Corona. En la instancia de Juan Fernando Pizarro se habla de «obligación que su majestad tiene [...] a cumplir y mandar ejecutar la merced que la majestad imperial hizo a don Francisco Pizarro del título de marqués [...] para que de tan grandes hechos no se oscurezca la memoria»¹⁴, o sea, la merced real –título nobiliario con tierra y privilegios anexos– es percibida y solicitada como derecho legítimo en virtud de los «tan grandes hechos» cumplidos por sus antepasados. Hay, pues, hombres que gracias a sus actividades de conquista en favor del rey, esperan un premio que, por lo tanto, es donación graciosa y al mismo tiempo debida.

Parece, entonces, que las hazañas atan al mismo tiempo a quien las hace y a quien las premia, en un vínculo de reciprocidad muy estrecho, constitutivo de un modo de ejercer el poder, el de aceptar

¹⁴ En Zugasti, 1993, p. 14, nota 29.

que alguien esté por encima de los demás y de un modo de adquirir la riqueza. Tal reciprocidad se justifica con la guerra de reconquista, cuyas características originan mecanismos de poder y dinámicas sociales y culturales que van a formar un armazón destinado a marcar España, aún cuando el cuadro histórico y político ha cambiado. Por el tipo de conflictualidad que la distinguió, la guerra era considerada, más que una necesidad de tipo estatal, una manera de ganar honra y de aumentar los bienes. Efectivamente, en la hazaña bélica siempre hay un dúplice beneficio: un lado material, representado por un verdadero provecho, el botín, y una ventaja genérica, o sea, la distinción de la que brota la honra como tierra, como donación debida de un terreno (que no es una cuota de los bienes capturados y, por lo tanto, no se puede contabilizar). En una sociedad organizada para la guerra, atrevimiento e iniciativa podían ensalzar a cualquier ciudadano al rango de caballero, pero la caballería no otorgaba inmediatamente nobleza: el aspirante debía ser reconocido como hijo de alguien (hidalgo), es decir, tenía que proceder en línea directa de una familia de indiscutibles y reconocidos honor, valor, virtud, castidad y generosidad. El rey podía promover al rango de hidalgo por un acto de merced, pero la nobleza así adquirida tenía dudosa legitimidad social hasta que no originase un linaje. En los siglos XI-XIII, el modo fundamental de adquisición de la riqueza estribaba en las operaciones bélicas y en las donaciones jerárquicas que de ellas derivaban. Por consiguiente, la prodigalidad del jefe no representaba un hecho gratuito, sino que era la manera en que se manifestaba un claro mecanismo de poder.

Si dicho mecanismo pertenece a la guerra, en tiempo de paz el sistema no desaparece, sino que se transforma¹⁵: la conexión pasa a ser entre servicio y provecho. Con los Reyes Católicos nace en España un estado homogéneo en cuanto a religión y etnia, donde el poder local de la nobleza, de los Consejos y de los judíos se van eliminando gradualmente (o bruscamente). Es necesario que el control lo ejerciten hombres de confianza de la Corona que, de ahora en adelante, se hace cargo del nombramiento directo de los funcionarios estatales. El consiguiente aumento de la burocracia del nuevo estado se entrelaza con el viejo mecanismo rey-servicios-premio que había creado e interesaba la formación de la clase nobiliar: el

¹⁵ «Il fatto di poter acquisire *honra y provecho* nella guerra [...] rendeva estensivo anche al tempo di pace il concetto che stare al servizio di qualcuno o rendere dei servizi a qualcuno di ordine superiore costituiva la base per una aspettativa concreta» (Papagno, 1986, I, p. 176).

servicio ya no es, o no solo, la hazaña de conquista, sino un conjunto de actividades relacionadas con las funciones del poder real. De aquí en adelante, el servicio como título para presentar solicitudes se identifica cada vez más con el servicio en el interior de la administración real y para el cual el título nobiliario ya no es indispensable, hecho, eso sí, nuevo y de gran importancia. El mecanismo honra-provecho, pues, no solo no desaparece, sino que adquiere más coherencia; para que no se parase, además, era necesario que se eliminara aquella limitación originaria constituida, en España, por mucha tierra, por pocos hombres que la labraban y por muchos hombres que aspiraban a su producto sin labrarla. Es decir, eran necesarios nuevos territorios y nuevas oportunidades de riqueza.

Al acabar la reconquista, el espacio se dilata en el Nuevo Mundo, donde el mecanismo rey-hazañas-premio (tierra y título) parece encontrar el sentido y vigor originarios. En el Viejo Mundo la dinámica social se desarrolla en el interior del espacio de la burocracia del nuevo estado, mientras que en el Nuevo mundo se presentan todos los rasgos de derivación bélica: conquista y botín son los signos, los dones tangibles que el guerrero valeroso (ahora conquistador) quiere intercambiar con los contradones regios representados por signos, igualmente tangibles, de distinción social y de poder. Por otro lado, el Nuevo Mundo, dada la complejidad administrativa necesaria para su gobierno, contribuirá a reforzar y a ampliar las funciones-actividades del nuevo estado burocrático de poder centralizado, que en pocos años se convertirá en una monarquía absoluta. Si los nuevos espacios parecen contener los tiempos antiguos de la formación del significado-función de la autoridad regia, ese mismo tiene que ajustar cuentas con las funciones-actividades adquiridas por el nuevo estado moderno, centralizado y burocrático. El principal punto de choque entre el modo medieval y el modo moderno de concebir derechos y autoridad será la encomienda, es decir, la base de la organización político-económica de los nuevos territorios. La manera moderna de delegación del patrimonio regio es en sustancia muy diferente de la honra medieval: no prevé la propiedad de la tierra, sino solo la gestión de la mano de obra indígena y no es transmisible ni heredable. Es decir, no contiene ni espacio ni tiempo. Este será el núcleo del que se originan las insurrecciones de los encomenderos y de los colonos americanos, cuyo epicentro será Perú.

Resalta, pues, la existencia de una especie de desajuste espacio-temporal surgido con el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Como hemos destacado ya, los mecanismos originados en el

mundo ibérico medieval hallan su natural expansión en las Indias, donde, de alguna forma, la reconquista continúa en la conquista, mientras en el Viejo Mundo los mismos mecanismos se transforman adquiriendo otro sentido. En este cruce de espacios y tiempos se hallan los protagonistas de la conquista y sus destinos, de los que los casos de los hermanos Pizarro parecen paradigmas: Francisco, el héroe, primer conquistador y «benemérito de Indias», que con sus hazañas se rescata a sí mismo y funda un tiempo y un espacio nuevos; Hernando, el conquistador que, a su regreso a la patria se ve obligado a justificar sus hazañas ante la Corona y funcionarios del Estado, y de los que experimenta su terquedad, desconfianza e ingratitud; Gonzalo, el rebelde, el hombre de armas del tiempo antiguo que piensa que su valor es la llave que legitima el acceso a una parte de poder y que no acepta el cambio de las reglas del juego. Tirso, exiliado de Madrid en el pueblo que los vio nacer, marcharse y solo a uno de ellos volver rico, recoge y dibuja sus historias aproximadamente un siglo después de las vicisitudes que vivieron. Vamos a ver cómo los modos que él elige para la ficción atraviesan los nudos evidenciados.

*Todo es dar en una cosa*¹⁶ empieza como una clásica comedia de enredo. El intercambio inicial de billetes amorosos entre las dos hermanas es, desde el punto de vista dramático, la ocasión, el *trigger point* de los hechos sucesivos: equívocos de celos, promesa de matrimonio no cumplida y nacimiento clandestino del héroe Francisco Pizarro. En el acto primero se desarrollan dos de los motivos estructurales del mito del héroe, el recién nacido Francisco: la concepción secreta por motivo de un obstáculo (los empeños militares del padre Gonzalo) de padres nobles, y su sucesivo abandono en lugares recónditos de la naturaleza. Además, en el informe de Gonzalo padre sobre las guerras de sucesión al trono de Castilla, encontramos la primera de las numerosas referencias al nexa guerra/hazañas-servicios-premio, este último percibido como debido y, por eso, legítimamente exigido:

colgó arneses la paz y en pretensiones
libraron sus servicios los soldados (*TD*, vv. 498-99),

donde la paz, en calidad de tiempo que permite y realiza la recompensa, parece ser parte del mecanismo bélico. Más adelante, en el diálogo entre el hidalgo Gonzalo y el joven noble Hernán Cortés,

¹⁶ Las referencias a la trilogía se harán con las abreviaturas *AI* para *Amazonas en las Indias*, *LE* para *La lealtad contra la envidia* y *TD* para *Todo es dar en una cosa*, seguidas del número de versos, según la edición de Zugasti.

emerge por primera vez el aspecto concerniente a la guerra como posibilidad de riqueza y provecho, además de la distinción social:

HERNANDO busco galas cortesananas
 [...]

GONZALO Ya estáis grande.

HERNANDO Y pesaroso
 de que, estándolo, no haya hecho
 cosa hasta aquí de provecho.
 [...]

GONZALO Pronósticos hay de guerra
 con Portugal; brevemente
 se os cumplirá ese deseo
 [...]

que si hay guerra, no tan malo
 para los que no tenemos
 otra herencia. (*TD*, vv. 1825-67)

El conquistador es, pues, quien busca riqueza y ascenso social. El hecho de que el grande y noble Cortés lo declare, nos permite comprender que la tensión para mejorar el *status* social por medio de la actividad bélica es una instancia y práctica social culturalmente común y legítima, como más adelante confirman las palabras de loa a la guerra de un capitán (*TD*, vv. 2467-77) que no debe confundirse con la codicia (asunto moralmente inaceptable).

En las escenas sucesivas, siguiendo el mito del héroe, Tirso se refiere a las premoniciones y a los presagios acerca del futuro destino del protagonista, quien reivindica las circunstancias del propio nacimiento comparándolas con las de Rómulo y Remo, fundadores de Roma (*TD*, vv. 1971-88). Con la intención de dar sentido a los presagios, Francisco demuestra notable conciencia del destino extraordinario que le espera:

Ninguno en el mundo ha habido
 de principios prodigiosos
 que con hechos hazañosos
 no se haya puesto al olvido. (*TD*, vv. 2079-82)

Un principio extraordinario (nacimiento y presagios sucesivos) junto con su hacer (hazañas valerosas) igualmente extraordinario son garantía de superación del tiempo en la memoria de la fama.

En el largo soliloquio del protagonista destacamos la pérdida de las relaciones familiares que permite la realización del héroe. Francisco, en efecto, fundará un tiempo nuevo mediante sus hazañas; y serán, entonces, estas y no su nacimiento (sacado del *medium* cul-

tural que lo condiciona y devuelto a su sentido originario de principio de las posibilidades) lo que lo define:

hijo de ninguno soy,
no tengo padres, no admito
ascendientes que me agravien.
En mis obras legitimo
el nuevo ser que restauro,
las hazañas a que aspiro.
Deudor de mí mismo soy,
hijo seré de mí mismo.
Yo malograré mis años
(¡viven los cielos propicios!)
si a pesar de inconvenientes
medio mundo no conquisto.
No tendré nombre hasta entonces,
no sabrán de qué principios
procedo. (*TD*, vv. 2437-51)

A la estructura del mito remiten también el reconocimiento de los padres y la venganza contra el padre: Francisco será grande, pero no gracias al nombre de un linaje que rechaza con orgullo. Esa convicción la afirma con fuerza también en el acto tercero, donde los presagios se hacen firmes intenciones (*TD*, vv. 3299-3328): la realización de sus propósitos le permitirá superar su origen y sus actos serán tan extraordinarios que incluso sus hermanos legítimos, es decir, nacidos con *status* superior al suyo, tendrán que obedecerle y respetarle (*TD*, vv. 3349-58). En los últimos versos de su *aparte* Francisco reafirma, conforme a su papel de héroe fundador, su conciencia acerca del tiempo y del nuevo espacio:

Mientras no gano otro mundo
no os tengo por padre a vos. (*TD*, vv. 3377-78)

Vale la pena mencionar que *Todo es dar en una cosa* es la única de las tres comedias en la que el rey aparece como personaje dramático. En las otras dos no tiene visibilidad escénica, se alude a él solo indirectamente, a través de las palabras de otros personajes. Tirso, pues, traduce en lenguaje teatral un elemento que tiene una precisa correspondencia histórica y antropológica. En efecto, durante todo el siglo XV los reyes y la corte viven una existencia de nómadas, se mueven periódicamente en sus tierras para consumir

in loco los recursos alimenticios acumulados en los graneros reales, que difícilmente podrían trasladarse a un centro único y estable¹⁷.

Una perspectiva más nos la proporcionan los estudios de antropología: el rey, «che è mobile e attivo prima di essere installato al potere, dopo esserlo stato diventa immobile e si fa persino invisibile»¹⁸. La conquista de Granada por Fernando e Isabel, que aquí vemos reclutando fuerzas para tal campaña, marca el principio de la nueva monarquía española. Las reformas sucesivas consolidarán el poder de esa monarquía que se hará absoluta e imperial («instalación» en el poder). Mientras Carlos V conserva algunos de los rasgos del antiguo nomadismo (seguir los desplazamientos de sus tropas y dirigir personalmente la batalla), Felipe II inaugura un estilo de gobierno nuevo: construido el Escorial, gobernará su imperio sin moverse del palacio, será «immobile» e «invisibile» a la mayoría de sus súbditos. Carlos V y Felipe II serán los reyes invisibles también de las otras dos piezas de la trilogía: nunca presentes en las tablas, a ellos aludirán los otros personajes. Aquí, en cambio, la reina Isabel ejerce sus prerrogativas reales en la escena: justicia y buen gobierno (en calidad de primer magistrado y primer legislador de la nación: *TD*, vv. 3544-45); defensa del reino (en calidad de comandante militar supremo); premio a los servidores leales (en calidad de *dominus*):

REINA sirviendo a mi corona
 pagáis cargos con que os premio. (*TD*, vv. 3652-53)

Los servicios que Pizarro se propone cumplir para el intercambio con la Corona los define el signo de lo extraordinario: el botín será mucho «más oro, plata, más joyas» de lo que pudo conocer el imperio romano (*TD*, v. 3668-70); la tierra será «no menos de un orbe nuevo» (*TD*, v. 3371); las hazañas «prodigiosas» (*TD*, v. 3672). Los términos de la dinámica medieval se dilatan y transfiguran junto con la figura del hombre de armas, que de caballero o hidalgo valeroso se transforma en héroe mítico.

La comedia se centra en un nacimiento cuyas características de prodigiosidad son precursoras de actos extraordinarios. El tiempo, pues, es el tiempo del principio y es puesto en un espacio que tiene las mismas características: las vicisitudes del origen y de la forma-

¹⁷ «Si è infatti ancora lontani dalla concezione moderna dello stato che rivendica a sé ed espleta una grande quantità di attività-funzioni, avendo acquisito una base patrimoniale certa e prevedibile nel tempo e una propria e organizzata burocrazia» (Papagno, 1988, I, p. 298).

¹⁸ Valeri, 1980, p. 749.

ción de la monarquía española constituyen el fondo de las vicisitudes del origen del héroe Pizarro y de su familia. Es en la España unida y cristiana donde el valor del guerrero legitima su acceso a una cuota del poder.

En *La lealtad contra la envidia*, en cambio, Tirso no justifica el nacimiento, sino el comportamiento del más controvertido de los hermanos Pizarro, quien, como es sabido, había sufrido la vergüenza de la cárcel durante más de veinte años y fue considerado el principal responsable de las disidencias entre su hermano Francisco y Diego de Almagro.

El dramaturgo presenta inmediatamente al protagonista como valiente y elegante toreador, creando así una expectación muy favorable aún antes de que él aparezca en escena. La impresión positiva del público crece con la alusión a sus hazañas en Flandes, Italia y en el Nuevo Mundo. En el diálogo siguiente entre Fernando y don Alonso Quintanilla, emerge la conciencia de que los nuevos espacios constituyen la continuación y expansión de un proceso originado en la Edad Media: la dinámica económica, social y política que empieza con las cabalgadas en los territorios de los moros y que, agotado ya el espacio de la península ibérica, se dilata en las tierras de ultramar:

QUINTANILLA Dichoso vos, don Fernando,
que no cabiendo en el mundo
buscastes otro segundo,
nuevos polos conquistando. (*LE*, vv. 289-92)

Aunque honra y provecho no pueden existir una sin la otra y viceversa, Quintanilla parece aludir a un nuevo sentido de la riqueza, que permite comprar los signos de una distinción solo formal (y que Fernando rechaza como tal):

FERNANDO Don Alonso Quintanilla,
fama pretendo, no plata.
QUINTANILLA Con una y otra se adquieren
blasones y estados grandes. (*LE*, vv. 295-98)

En el acto segundo la estructura dramática se complica porque la acción se desplaza al espacio peruano. El acto se abre *in medias res*, con el asedio de Cuzco, en el que Juan Pizarro muere. Tirso insiste en subrayar el valor de los españoles, que combaten por amor a la religión y a la fama (*LE*, vv. 1511-26 y 1627-69). Si los indios son paganos «idólatras» (*LE*, v. 1525), la guerra es «justa» (*LE*, v. 1669) y tono y léxico serán, pues, los de la reconquista, modelo mítico de guerra para cada hombre de armas de España:

UNOS ¡Santiago!
 OTROS ¡Al asalto!
 TODOS ¡España cierra! (*LE*, v. 1669)

El grito al romper la batalla nace en la Alta Edad Media ibérica con los primeros enfrentamientos entre moros y cristianos. Estos últimos aquí son salvados, vencedores y seguros de su justo actuar por las apariciones del apóstol Santiago y de la Virgen María.

A esta escena animada y fuerte, sigue un entremés cómico (*LE*, vv. 1992-2002 y vv. 2048-53), que aclara las razones de los conquistadores. Como es costumbre en el teatro de la época, las instancias moral y socialmente no convenientes se desplazan de los nobles y protagonistas a los personajes menores y a los graciosos. La codicia, la lujuria y el ir a las Indias solo «por volver a España [...] rico y vivir a placer» (*LE*, vv. 2051-53) tienen la voz y los gestos de los hombres llanos que tratan de recuperar el oro de un pozo, episodio que estructuralmente se coloca en el centro de la obra. El dispositivo dramático se encuentra una vez más con la realidad histórica: la conquista no la hicieron los grandes de España, sino los hombres sin historia (la sed de oro que movió a los conquistadores la confirman más adelante las palabras de la india Piurisa, que incita a los suyos al combate: «Daldos a cerros la plata / y de montón en montón / el oro midan a hanegas / pues le idolatran por dios», *LE*, vv. 2468-71). El oro del pozo es el que ha sido robado del botín para evitar una *repartición* que no se considera justa porque premia sin tener en cuenta las cualidades individuales (*LE*, vv. 2054-63). Pero la repartición contiene también el quinto que toca al rey: así la objeción a la equidad de la división se extiende a los derechos del rey.

Derechos y deberes reales serán objeto, poco más adelante, de una articulada y sabia objeción de Gonzalo Pizarro (*LE*, vv. 2200-49), quien en esta comedia expresa las dudas y quejas de los conquistadores, que se ven ignorados por el rey. Otra vez se repite que honra y provecho son términos indisolubles, ya que el título tiene significado si es ocasión y posibilidad concreta de mejoramiento del *status*: el honor sin honra no tiene ninguna utilidad:

GONZALO ¿Qué premios adquiriste?
 [...]

 Por cierto, ¡ilustre pago
 la cruz, sin encomienda, de Santiago!
 (*LE*, vv. 2208-17)

Además, Gonzalo menciona la *encomienda*, transformación americana del señorío medieval: en el Nuevo Mundo, con la cen-

tralización del poder en manos del rey, la delegación de ese mismo poder no autoriza la propiedad del suelo y no es transmisible por herencia. La honra medieval, cuya sustancia estribaba en la propiedad y en los derechos sobre la tierra, vacía de su contenido principal, se convierte, pues, en «honor [...] de anillo», con significado y función solo simbólicos (como se repite en *Amazonas en las Indias*, vv. 2294-3043):

¿Qué calidad el César te acrecienta
si el hábito te ha dado y tú a él la renta?
[...]
¡Marqués sin renta, bien podré decillo,
es fantástico honor, marqués de anillo!
(*LE*, vv. 2224-33)

El rencor de Gonzalo se intensifica por la comparación insostenible entre la importancia de las hazañas y de los servicios cumplidos y la exigüidad del premio recibido:

¡gran cosa
darle, por ser marqués, este hemisferio!
(*LE*, vv. 2227-28)

Las amargas consideraciones de Gonzalo, que siguen al diálogo entre los soldados en el entremés cómico, reiteran en sustancia lo mismo: el rey no premia lo suficiente y ni siquiera de modo equitativo a quien arriesga vida y hacienda para sí mismo y para la gloria del *dominus*. Eso, parece decir Tirso, les concierne a todos los súbditos, desde el humilde soldado hasta el noble (y los Pizarro son igualados a la mayor nobleza, como subraya en *Amazonas en las Indias*: «no nobleza buscaron aquí / sino oro», vv. 833-34). El estado de la «nueva edad» transforma un mecanismo que afectaba a todos los niveles de la clase noble en un mecanismo donde los beneficiarios ya no se dividen en jerarquías internas y locales, sino que son todos vasallos del rey y dependen solo de él, que es el único jurídicamente autorizado a otorgar títulos, mercedes y donaciones.

La diagnosis diferencial entre quien es noble y quien no lo es, entre protagonistas y graciosos, entre vasallo leal y quien, por el contrario, «medra» como el «hijo de la piedra» Almagro (*LE*, vv. 2234 y 2237), entre quien cobra «gobiernos [...] como mercader» y quien, en cambio, «sirve [...] el César doble [...] como noble» (*LE*, vv. 2280-83), se hace entonces en función de las motivaciones que llevaron a «navegar dos mares» (*LE*, v. 2203) y del consiguiente y diferente significado que asume el oro. En el primer caso, el noble auténtico, «de la estirpe goda» (*LE*, v. 2219), se enfrenta ante ries-

gos inimaginables para demostrar su valor y su lealtad a la Corona, como poco después confirma Fernando:

Hágase el plebeyo igual,
 pierda de noble la ley
 quien a su patria o su rey
 le sirve por el jornal. (*LE*, vv. 2260-63)

El oro entregado al rey desempeña una función doble: alimenta el patrimonio de la Corona y nutre la capacidad de donación reforzando, por consiguiente, la actividad-función de la Corona misma; el oro, con su valor simbólico, hace visibles la majestad y el prestigio («Allí la Augusta bola / doraste», *LE*, vv. 2205-06). En el segundo caso, se va a las Indias para volver rico: en el primer caso el oro es un don, tiene el sentido antiguo de riqueza-sobreabundancia de la que de algún modo hay que librarse; en el segundo, es mercancía-moneda con la que comprarse un nuevo *status*: es la riqueza del mercante, que media, regatea y hace posible cualquier intercambio:

que quien hace interesado
 cuando de su esfuerzo fía
 las hazañas, granjería,
 mercader es, no soldado. (*LE*, vv. 2256-59)

Es el nuevo significado de la riqueza, que estimula la codicia. De todas maneras, tanto el noble como el llano se van para regresar, porque es solo en la tierra de España donde los frutos de sus actividades tienen valor y se legitiman. El sentido de la hazaña estriba exactamente en el «navegando dos mares» (*LE*, v. 2203), así como lo confirma el *setting* de la comedia en el doble espacio de España y Perú: se va para encontrar algo que, de otra manera, es impedido, pero que halla su significado-función en el tiempo y en el espacio del regreso.

La réplica de Fernando (*LE*, vv. 2250-89), que defiende la racionalidad del obrar del rey, puede parecer irónica y ambigua puesto que él, en resumen, responde exactamente que por su aspecto extraordinario las hazañas de los Pizarro superan cualquier posibilidad de premio concreto:

que lo que no tiene precio
 mejor se está sin premiar. (*LE*, vv. 2278-79)

La capacidad de donación del rey es superada por la enormidad del servicio realizado. El contrato de reciprocidad que empeña las dos partes lo quiebra no el *dominus*, que no sabe o no quiere pre-

miar, sino la inconmensurabilidad del don objeto del intercambio. Fernando repite que la honra no se puede contabilizar y, por eso, no se puede vender:

Gonzalo, ¿cómo es posible
que el ánimo os satisfaga
si por el premio o la paga
hacéis el valor vendible? (*LE*, vv. 2250-53)

Sus palabras dibujan la conclusión del contrato feudal medieval: ahora el rey es el vértice que posee y distribuye todo el poder; la lealtad del noble ya no es un objeto de intercambio, sino que es debida porque el rey está por encima y todas las donaciones dependen de él. De los antiguos significados de la honra parece que permanece el que atañe a la garantía de superación del tiempo en la memoria:

que el generoso, el leal,
el premio que ha de adquirir
es la fama hasta morir,
y esta estriba en pretender
merecer por merecer,
servir solo por servir. (*LE*, vv. 2264-69)

Pero es una memoria que ya no se funda en el espacio concreto constituido por la tierra que se posee y que se puede transmitir a los descendientes. Sin soporte material, la memoria del hombre valeroso es entregada a la aleatoriedad de la fama, que, coronando «con estéril laurel y roble / [...] al valor y a la lealdad» (*LE*, vv. 2284-86), sustituye honra y provecho. Si el rey no premia con favores tangibles, también el acto valeroso pierde su sentido originario y se transforma en un «servir solo por servir» (*LE*, v. 2269) que tiende hacia un fin que ha de encontrar y que Fernando afirma, como ya había anticipado en el primer acto con el «fama pretendo, no plata» (*LE*, v. 296), es el de la fama.

El mecanismo medieval ha perdido el significado de reciprocidad que implicaba: la legitimación al estar por encima de los demás ya no procede de la dinámica de entregar y recibir, del don y contradon que es sustancia del *pactum*, sino que se establece y mantiene por una jerarquía de funciones y actividades exactas (Carlos V divide la aristocracia en una jerarquía fija de títulos nobiliarios¹⁹). Es un mecanismo universal: también Manco II, reflexionando poco

¹⁹ En el nuevo estado, la nobleza ya no forma parte del orden natural, santificada por Dios y perpetuada por herencia, sino que se convierte solo en una condición legal creada por concesión regia (ver Elliott, 1981).

antes sobre los fines que se propone aliándose con Almagro, parece ser consciente del vínculo que une hazañas, premio y soberanía real:

INCA Si cumple esas promesas
 el español Almagro, sus empresas
 serán restauración de mi corona
 y él el señor de nuestra indiana zona.
 (*LE*, vv. 2342-45)

En otros versos que siguen hay un interesante diálogo entre los graciosos Chacón y Castillo que, comentando la traición de Almagro, parecen comparar el código bélico y el código de paz, derecho de la fuerza y derecho de la ley (*LE*, vv. 2636-49). Hay, además, una alusión que remite al modo primario de conquista del poder por parte del rey²⁰:

CHACÓN Ya sabes que por reinar
 cualquier ley se ha de quebrar. (*LE*, vv. 2641-42)

El acto tercero nos lleva de nuevo a España. El espacio es aparentemente el mismo del de la partida, el tiempo, sucesivo. En el diálogo en el que el amigo y la enamorada del protagonista hablan sobre las noticias peruanas y el encarcelamiento de Fernando (*LE*, vv. 2876-2903), se alude a la abdicación de Carlos V en favor de su hijo Felipe II. El cambio inaugura un nuevo estilo de gobierno regio que repercute sobre el destino de Fernando: el reconocimiento de las falsedades dichas contra él y la conciencia de la importancia que tuvieron los tesoros americanos en la construcción de la que, durante más o menos un siglo, fue la monarquía más poderosa de Europa. Pero hay más. Quien reina ahora no conoce personalmente al valeroso servidor:

VIVERO [Filipo segundo]
 como ignora
 quién es don Fernando y quién
 el que enemigo le acusa,
 rigores severos usa
 hasta que se informe bien. (*LE*, vv. 2899-2903)

El modo medieval de gobernar acaba en una monarquía que interrumpe y fragmenta el gesto del poder con la burocracia, que es el nuevo sentido del bien servir. La ignorancia regia del súbdito

²⁰ Según una perspectiva antropológica «Il re è un guerriero, un conquistatore, indissolubilmente legato all'uso della forza; è un conquistatore e un trasgressore: per acquisire il potere ha violato la legge» (Valeri, 1980, pp. 747-49).

valeroso está en contraluz con el testimonio ocular del fiel compañero de armas, Vivero:

y en el Pirú fui testigo
de hazañas que, si las digo,
a envidiosos de la corte
podrán causar confusión
y desbaratar procesos. (*LE*, vv. 3021-25)

Testimonio directo, y por eso digno de fe, que unos versos más adelante, es comparado con el de los falsos y envidiosos testigos que actúan en la corte (*LE*, vv. 3124-28). La corte, el rey «prudente, santo» (*LE*, v. 4044), el nuevo sistema político estatal no ven los actos valerosos y, por extensión, las conductas de los súbditos; entonces, la garantía del filtro burocrático, impersonal, sustituye la que procede del conocimiento directo y personal, único testimonio atendible. Una confirmación más la encontramos en las palabras de Francisca Mercado que, cuando intenta convencer a Fernando para que huya, alude al rey, que «lo mucho que debe a Fernando ignora» (*LE*, v. 3747). La ignorancia del monarca por lo que se refiere a sus leales servidores es la causa del retraso y desviación del pago de la deuda real.

El diálogo entre Mercado (que refiere el asesinato de Francisco y la rebelión de Gonzalo) y Fernando resume los sucesos dramatizados en *Amazonas en las Indias*. En la larga loa, este subraya la antigua lealtad a la Corona del hermano Francisco, que sirvió antes que en las Indias, en Italia y en Alemania (*LE*, vv. 3306-18). Lo compara con Cristo y, por lo tanto, sus hazañas se connotan casi como cruzadas: es un héroe también de la Religión Reformada porque ha sometido y vencido no solo a los paganos, sino también a los no católicos, que en la obra aparecen junto con los idólatras (*LE*, vv. 3330-41). Francisco pertenece ya al pasado: es el prototipo del hombre de armas, fiel vasallo del rey. Si en el mundo ya no hay más espacio para conquistar, su función se acaba como su vida (*LE*, vv. 3345-50).

Después de que Mercado le haya referido la rebelión de Gonzalo, que mató al virrey Núñez Vela, nuestro héroe reacciona así:

FERNANDO ¿Pizarro y traidor? Alcaide,
 más fácil será que crea
 que el sol retrocede líneas,
 que el cielo desclava estrellas,
 que el mar permite pisarse,
 que su inmensidad se seca,

que sus profundos se habitan,
que son flores sus arenas. (*LE*, vv. 3401-08)

La rebelión contra el rey se equipara a la ruptura del orden natural. Unos años después de haber escrito Tirso la trilogía, el sintagma *roi soleil* aclarará bien el hecho de que, así como existe un orden en la naturaleza en el que el sol es el centro que hace posible la vida, también en el orden de la cultura el monarca absoluto es el centro que sostiene y gobierna la sociedad humana. La conducta de Gonzalo no le deshonra solo a él, sino a toda su familia: el individuo es definido por su pertenencia familiar, que contiene la social y la religiosa. A su vez, cada miembro lleva consigo, representa e identifica toda la historia de su familia²¹:

Mas sí, que una mancha sola
destruye toda una pieza. (*LE*, vv. 3541-68)

Esta es, junto con el motivo de la indignación de Fernando, una de las razones de la trilogía encomiástica: para que la petición de devolución, o ratificación, del título de marqués presentada a la Corona por Juan Hernando Pizarro fuese legítima, «toda la pieza» se tenía que limpiar, también los antepasados no directos, como Gonzalo. Al final de la comedia, el rey reconoce su deuda con el conquistador y le devuelve fama y patrimonio, honra y provecho (*LE*, vv. 4044-63), mientras que Fernando Pizarro, ya libre de cargos y sospechas, se transforma, en las palabras de Mercado (que se refieren a la joven Francisca que acaba de llegar del Perú) en un grande de España:

MERCADO El rey casarla pretende
 con un grande de Castilla,
 y para hacerlo en su corte
 la aguarda desde Sevilla. (*LE*, vv. 4110-13)

La lealtad contra la envidia es la historia de la inquisición severa que sufren los hombres de la conquista en España. El tiempo de la comedia es el del regreso a la patria, donde el cambio de *status* ha sido posible gracias a las riquezas adquiridas con las hazañas americanas con la condición de que respeten la ley del rey, y donde se

²¹ «Il pervenire allo *status* di nobile [...] costituisce [...] la chiave di volta per fondare un patrimonio di beni e aspettative future per sé e per l'intero lignaggio [...]. Ma [...] sta all'insieme di atti, gesta, fatti vissuti dal lignaggio nella sua storia, attraverso le figure che lo hanno fisicamente impersonificato edificare il patrimonio fondamentale e la legittimazione su cui ogni membro può fare leva per avanzare nelle aspettative e richieste» (Papagno, 1988, p. 294).

puede dar principio al linaje. El espacio de la comedia es, pues, necesariamente mixto, España y Perú: como dice el gracioso Chacón, «en las Indias nadie trata / de pelear y vencer / sino por volver a España / (a costa de tanta hazaña) / rico y vivir a placer» (*LE*, vv. 2049-53). El espacio del Nuevo Mundo es el lugar en el que se realizan las actividades que llevan a elegir «ir a valer más en las Indias»; es un espacio dinámico, de transformación, donde el sentido de la riqueza se transforma por el significado diferente otorgado al oro. El espacio de España, en cambio, se dobla: el país al que se regresa no es el mismo que se dejó. Si antes era la tierra donde el hidalgo podía exhibir su valentía de caballero cortés (la corrida de toros), ahora tiene la inquietante estructura de una fortaleza donde se detiene al conquistador en espera de que la justicia examine sus actos, en una cuarentena necesaria para establecer su readmisibilidad dentro de una sociedad en la que el sentido del servicio del rey y el significado del estado están cambiando profundamente.

En la selva sudamericana se desarrolla *Amazonas en las Indias*, en donde ya desde el principio se pone al protagonista en contacto directo con el mito de las amazonas. El Mundo Nuevo, según el punto de vista de la cultura europea, no posee historia, sino que es el lugar de lo imaginario y de lo fantástico. La afirmación de Gonzalo alude a un trastorno del orden natural:

Aquí Naturaleza
el orden ha alterado
que por el orbe todo ha conservado,
pues las hazañas junta a la belleza. (*AI*, vv. 44-47)

La selva amazónica y, por extensión, el Perú son lugares donde las leyes ya no son las mismas. Sin embargo, no es difícil pensar que ese desorden de la naturaleza pueda de algún modo contaminar el orden de las leyes del hombre: lo hará Gonzalo desafiando al virrey Núñez Vela. Las amazonas, que poseen facultades adivinatorias, bien conocen las vicisitudes de los conquistadores. En una sucesión exacta y significativa (*AI*, vv. 150-59) Martesia enumera las hazañas mediante las que los fieles del rey adquieren riqueza y distinción social, la paz que expresa la crisis del mecanismo (que es de origen y naturaleza bélica) y los nuevos espacios que la recomponen permitiendo su continuación. En estas tierras, el hombre valeroso y ya noble buscará su perpetuación por medio de la fama, casi menospreciando una riqueza que ya no es signo de una distinción cualitativa. Más adelante, también la reina de las amazonas, Mena-

lipe, vuelve a referirse a la lealtad a la ley y al rey que inspiró las extraordinarias hazañas de Francisco y a la iniquidad del trato reservado a Fernando, encarcelado en España en lugar de ser premiado como le correspondería (*AI*, vv. 537-54). A la propuesta de matrimonio de la reina, Gonzalo primero le contesta que, si él aceptara, arriesgaría su honra de súbdito leal:

Para casarme contigo
eres de contraria ley.
Vengo en nombre de mi rey,
leal sus órdenes sigo.
Esta bélica región
por dueño suyo te adora;
si te doy la mano agora
tendrá la envidia ocasión
de afirmar que me levanto
contra mi rey con la tierra. (*AI*, vv. 639-48)

Problema este que solucionará pidiendo la mano de Menalipe a su rey, después de haberle hablado de ella (*AI*, vv. 662-68). El matrimonio con la reina peruana representa la primera propuesta de ruptura de la ley que Gonzalo recibe y que rechaza, condicionando la satisfacción de los impulsos de su corazón a la licencia real.

Quien por el contrario no parece tener ninguna rémora es el joven Diego de Almagro (personaje descrito como un personaje totalmente negativo), que reúne todas aquellas instancias de ruptura de la ley y de rebelión al rey que Tirso elimina de la figura de Gonzalo. No solo se jacta de haber asesinado a Francisco Pizarro para vengar a su padre, sino que se proclama gobernador del Perú amenazando a todo aquel que no le secunde (*AI*, vv. 732-34). García de Alvarado contesta precisando que él nunca estuvo de acuerdo con la idea de matar a Francisco Pizarro a traición, ya que Almagro el viejo, antes de ser ejecutado, había sido procesado regularmente. En España y prisionero, Fernando Pizarro intenta demostrar exactamente la regularidad de tal procedimiento. Y, siempre en España, reina el emperador Carlos V, cuyo gobierno racional inspira el ejercicio de la justicia con el fin del bien común, como imponía la *Lex Visigothorum*. Pero no está solo: a su lado aparecen los órganos de gobierno y los funcionarios del estado burocrático, que de hecho son los que ejercen las funciones de justicia y administración en nombre del rey (*AI*, vv. 790-96).

Otro elemento que se desplaza de Gonzalo al joven Almagro es el de la ilegitimidad: hijo de un «hijo de la piedra», Alvarado compara su nacimiento con la antigüedad de la nobleza de los Pizarro

que, en sus palabras, se convierten en descendientes de los godos. Como tales buscaron en las Indias «no nobleza [...] / sino oro» (*AI*, vv. 833-34), su *status* no necesitaba títulos nobiliarios, solo le hacía falta un rico botín para entregárselo al rey y para vivir como convenía a los representantes de la verdadera nobleza. La nobleza de Almagro, por el contrario, es la de un advenedizo, porque es reciente y ha sido comprada con los frutos de las hazañas peruanas, mientras la patria, lugar de origen y de legitimación del *status*, ignora su nombre:

GARCÍA y que la que te dejó
 tu padre, el Adelantado,
 en el Pirú la ha medrado²².
DIEGO ¿Luego no en España?
GARCÍA No,
 que España ignora quién es. (*AI*, vv. 835-39)

Diego el joven osa también expresar dudas subversivas sobre la legitimidad del poder imperial en el Nuevo Mundo: otra vez el antiguo código bélico es la unidad de medida que legitima el acceso al poder:

 ¿Pues por qué el emperador
 ha de ser usurpador
 de lo que solo interesa
 quien su hacienda y sangre gasta? (*AI*, vv. 668-71)

Esta interrogación representa una anticipación de las instancias que, por medio del maestro de campo Francisco de Caravajal, todo el Perú (encomenderos, cabildos, audiencias) hará a Gonzalo para empujarle a la rebelión y que se unen a las dudas y resentimientos que en *La lealtad contra la envidia* tenían la voz del mismo Gonzalo Pizarro.

El acto segundo empieza con el gobernador Vaca de Castro y Alvarado que comentan la traición de Almagro hijo, traición que le ha llevado a esa muerte que merecen todos los que actúan contra el rey (*AI*, vv. 933-41). El personaje de Almagro hijo funciona, pues, como doble de Gonzalo: su destino funesto y merecido por traidor se contrapone al injusto e inmerecido castigo del protagonista, quien (como Tirso quiere demostrar) es víctima de los malos consejeros y de la excesiva solicitud hacia la ley del rey. Si la fama del

²² Desde el segundo decenio del siglo XVI, el privilegio de hidalguía se puso en venta con la esperanza de aliviar la situación del tesoro. Los privilegios estaban a disposición de todo aquel que tuviese el dinero suficiente para comprarlos, como lamentaron las Cortes de 1592 (Elliott, 1981, pp. 128-29).

que se comporta lealmente está garantizada por el «bien morir» (*AI*, v. 968) «y no a manos de un verdugo» (*AI*, v. 940), la fama del rey depende sobre todo del saber «premiar [...] el valor y la lealtad / de los que firmes estén / en su servicio», *AI*, vv. 970-73 (capacidad de donación). Las palabras de Vaca de Castro expresan el concepto de que el deber del *dominus* es premiar con justicia a quien lo merece; pero este cargo lo desempeña no el rey personalmente (sistema medieval) sino un funcionario suyo (estado burocrático):

Esta vitoria se os debe
y está a mi cargo el premialla. (*AI*, vv. 1089-90)

El premio (honra y provecho) en el Nuevo Mundo es la encomienda («indios y repartimientos», *AI*, v. 980).

Siempre Vaca de Castro, al anunciar, más adelante, que dará «la vuelta a Lima» con motivo de los problemas surgidos al intentar aplicar las Leyes Nuevas, abre una perspectiva más sobre el funcionamiento de la burocracia imperial. Las sutilezas del pasaje (*AI*, vv. 1581-1606) se explican con el complejo enredo de poderes, delegaciones, controles y competencias recíprocas que caracterizan y son la sustancia del gobierno imperial en los territorios de ultramar, realización casi literal del lema *divide et impera*²³. En este caso, parece que existe una merced imperial en virtud de la cual Francisco Pizarro podía designar a su sucesor en el gobierno del Perú (es decir, el rey le otorgaría al conquistador la prerrogativa regia de delegar el poder) y, en efecto, Francisco designará, poco antes de morir, a su hermano Gonzalo. El gobernador, nombrado directamente por el rey, está dispuesto a renunciar a su encargo en cuanto le muestren la «cédula» de tal «merced», y se asume la responsabilidad de presentarla a la «Real Chancillería», porque —dice— una vez concedida, no se puede anular, excepto en caso de delitos graves y comprobados («que las reales mercedes concedidas / no se derogan mientras no sucede / insulto que las vede», *AI*, vv. 1599-1601)²⁴. Esto antes de que llegue el virrey, que parece decidi-

²³ En el Nuevo Mundo la política de la Corona fue la de mantener separados gobierno y función judicial, de manera que los órganos responsables se controlaran recíprocamente. Las competencias comunes y sobrepuestas de los diferentes órganos crearon en efecto un sistema donde cada uno controlaba y equilibraba al otro.

²⁴ «La merced reale che crea titolarietà individuale o familiare di un diritto può rappresentare una concessione gratuita o onerosa. La prima è di norma revocabile dall'autorità concedente (in genere regia). Nella seconda forma, quella onerosa "per servizi resi", la revocabilità è esclusa in quanto si tratta di un vero e proprio contratto che vincola entrambe le parti al suo rispetto, tranne in casi di

do a aplicar con severidad las Leyes Nuevas, que limitan los derechos de los conquistadores. Si esta «cédula» real existe, según Vaca, el virrey no podrá privar a Gonzalo de su derecho, por lo menos «mientras vive» (*AI*, vv. 1604-06). Palabras estas que contribuyen a dar un tono amenazador a las motivaciones del virrey Núñez Vela, de quien, más adelante, se acentuarán los rasgos de tirano (un comportamiento que según el antiguo fuero legitima la desobediencia a la autoridad²⁵). De la existencia de esta cédula firmada por Carlos V no existe confirmación documental, aunque la mencionan muchas de las crónicas de la conquista del Perú²⁶. Lo que de todos modos parece importante es el hecho de que la merced se concedía «por dos vidas» (*AI*, v. 1602), hecho que remite inmediatamente a la sustancia de las concesiones de encomienda²⁷. Se perfila, pues, el enfrentamiento entre las dos maneras de entender el servicio a la Corona.

Gonzalo, sin embargo, confía en la justicia y en la racionalidad del rey, aunque ahora parece haber olvidado su deuda hacia los conquistadores. El *pactum subjectionis*, que se funda en la reciprocidad de los vínculos de los contrayentes, pierde validez si una de las partes no cumple la obligación que le atañe. Aquí, el incumplimiento se desplaza del rey a su representante, el virrey, sea por motivos de representabilidad dramática, sea porque, en un estado absoluto y burocrático, el virrey es quien representa localmente el poder global de la Corona. Gonzalo pone en duda la racionalidad del comportamiento del soberano, dudas que, según la ley, permitían la suspensión del cumplimiento de las ordenes reales, el conocido *obedezco pero no cumplo* (*AI*, vv. 1617-37):

necessità pubblica riconosciuta, infamia o altri crimini come il tradimento» (Pagnano, 1986, p. 140).

²⁵ «*Rex eris si recte facias; si non facias non eris*», según la *Lex Visigothorum*. Como ministro de Dios en la tierra, el rey tiene que obrar conforme a la ley divina y a la razón. En caso contrario, la base de la autoridad del soberano se pierde y los subordinados pueden suspender la aplicación de sus decisiones hasta que el juicio real sea de nuevo iluminado. En resumen, el rey no puede ser un tirano.

²⁶ Ver las anotaciones de Zugasti al pasaje de *Amazonas en las Indias*, vv. 1602 y ss.

²⁷ «La práctica de las encomiendas en estos territorios continentales había ido modelando los perfiles de la institución, que en el año 1536 era resueltamente sancionada con la innovación de que pudiera disfrutarse de *dos vidas*, es decir, la del primer titular y la del sucesor, como ya de hecho venía ocurriendo desde hace tiempo, por *vía de disimulación*, en Nueva España» (*Diccionario de Historia de España*, I, p. 1253).

suspenderé mi acción porque confío
de la imperial palabra y celo justo,
que si el César en guerras divertido
dio lugar al olvido
para nombrar a otros, como Augusto,
como rey y señor de sus acciones,
revocará al virrey sus provisiones. (*AI*, vv. 1620-26)

No obstante, él sigue profesando su «fe y lealtad» (*AI*, v. 1618). El hidalgo, a pesar de su anterior empeño con Menalipe, reina de las Amazonas, promete casarse con Francisca. La traición y la deshonra se desplazan por lo tanto del nivel político al erótico: Gonzalo es infiel no como súbdito, sino como amante que no cumple las promesas (*AI*, vv. 2010-22)²⁸.

El núcleo del problema que desencadenó las insurrecciones en el Perú tiene la voz del maestro de campo, el fiel compañero Carvajal, quien al referir a Gonzalo –nuevo Menenio Agrippa en las Charcas– los malhechos del virrey Núñez Vela, se hace portavoz de la actitud y de los sentimientos de los colonos hacia las Leyes Nuevas (*AI*, vv. 1898-1945). Las «severas ordenanzas» de hecho anulan las mercedes concedidas en las Indias²⁹. Se concreta la ingratitud temida por los conquistadores. El resentimiento se hace más amargo ya que son conscientes de que la riqueza americana ha alimentado y sostenido la afirmación de la monarquía española en Europa: si «el César» es grande se debe a las conquistas de ultramar, que han sido un «servicio» extraordinario y sin precedentes.

Los españoles que dieron
[...]
cerros al César de plata
con que enfrentar ha podido
luteranos en Sajonia
y en Milán franceses lirios. (*AI*, vv. 1827-34)

En cambio, a los protagonistas se les niega tanto la honra como el provecho, es decir, las razones de sus hazañas y preciosos sinecure para sus descendientes:

²⁸ La utilización del significante erótico por significados de valor político-social es un rasgo común en el teatro del siglo XVII español (véase la nota siguiente de Profeti, 1990, I, pp. 521 y 539).

²⁹ «se suprimía lisa y llanamente el sistema de encomiendas, prohibiendo hacer nuevas al vacar las existentes debiendo ponerse los indios en la Corona» (*Diccionario de Historia de España*, I, pp. 1253-54).

Podrán los conquistadores
 aprender hoy más oficio,
 y en pago de sus hazañas
 pedir limosna sus hijos. (*AI*, vv. 1819-22)

Sin embargo, no se acusa directamente al rey: puesto que existe la facultad de suspender la aplicación de las leyes consideradas poco racionales, le toca proceder al virrey, que aquí, «sordo a [...] quejas», se niega a hacerlo (*AI*, vv. 1942-45).

En el acto tercero, Tirso insiste en describir a Gonzalo como a un Menenio Agrippa que esquivo acción y funciones públicas con tal de mantenerse fiel a sus principios y al rey. La propuesta de las principales ciudades del Perú, por voz de Almendras, de poner sus milicias a disposición de Gonzalo está formulada con una precisa jerga legal-burocrática y es también una síntesis de los procedimientos administrativos y de las competencias del gobierno en las Indias. A Gonzalo le otorgan el poder de representar y defender las instancias que el Nuevo Mundo ve traicionadas por la nueva legislación (*AI*, vv. 2227-70). Una vez más se subraya cómo la merced real no es adecuada («limitadamente premian / por solamente dos vidas / hazañas de fama eterna», *AI*, vv. 2262-64), hecho que permite la ruptura del contrato de sumisión. A pesar de ello, Gonzalo de nuevo rechaza violar la ley: la obediencia que debe a su rey es más fuerte que cualquier ofensa (*AI*, vv. 2320-27). Él admite que

Tres cosas solas podrían
 forzarme [...]
 que son: el celo debido
 a la ley que en esta tierra
 [...]
 a un Dios eterno confiesa,
 el defender con la vida
 a mi rey hasta perderla,
 y el no permitir desdoras
 que mi honor y fama ofendan. (*AI*, vv. 2328-39)

Ley de Dios, rey, honor y fama son los valores que constituyen la base de la sociedad española de ese tiempo, encarnados en el perfecto hidalgo don Gonzalo Pizarro, quien se declara dispuesto a actuar contra el virrey solo si los viera amenazados. Agudamente Caravajal replica, así como suele hacer, alzando la apuesta: la ley de Dios ya «queda destruida» al destruir la encomienda y con ella la posibilidad de controlar y educar a los indios, paganos e idólatras (*AI*, vv. 2372-75). Además, «también el rey se desirve» y su ley se rompe (*AI*, v. 2376) si no se tiene en cuenta, como él con fineza de

leguleyo señala, que es más importante el cargo de Gonzalo que el del virrey: ambos títulos concedidos por el rey, pero el de virrey es «por tiempo limitado», mientras que Gonzalo es gobernador de por vida (*AI*, vv. 2384-88). Las mercedes de delegación del poder real no se comparan siguiendo su jerarquía interior, sino una perspectiva temporal. Tal perspectiva representa una de las diferencias entre el sistema medieval y el moderno: en el primero, la honra contenía la duración en el tiempo, sobre todo, después de la institución del mayorazgo; en el segundo, el cargo-función no es transmisible por herencia, así como la merced de la encomienda. En el discurso de Caravajal, hombre de armas de antigua ralea, queda clara su idea de la superioridad del viejo sistema, que sabía honrar y premiar a quien bien servía. Si esto no fuera suficiente, le demuestra que el virrey no era buen servidor de la Corona porque gastaba el patrimonio real («Cien mil castellanos de oro / del Fisco y la Real Hacienda / [...] desperdició Blasco Núñez / [...]. Doce mil y más ducados / gastó», *AI*, vv. 2396-2405): el sentido del bien servir estriba, por el contrario, en el afán de conservar y aumentar la Real Hacienda o con el fruto de las hazañas, o con la honestidad y la competencia administrativa, actividades con las que los leales servidores dan sustancia a la capacidad de donación del rey y en las que por lo tanto se funda la reciprocidad del *pactum subjectionis*.

Los argumentos que Caravajal aduce no logran mover al firme conquistador. Pero cuando su maestre de campo le refiere que el honor de la sobrina Francisca –deportada a Lima en un barco lleno de marineros de «infames deseos»– está a riesgo, el hidalgo primero explota lleno de cólera:

¿Yo sin honra, mi Francisca
ocasionada a la afrenta?
¿La ley de Dios profanada?
¿A riesgo del rey la hacienda? (*AI*, vv. 2456-59),

donde el honor sube al primer lugar en la escala de valores, y, no tolerando Gonzalo manchas en ello, luego se decide a la acción contra el tirano Núñez Vela (*AI*, vv. 2464-79).

Aquí el honor femenino es el significante que está en lugar de un significado social y político inquietante³⁰, no solo a nivel cultu-

³⁰ «La paura di essere disonorati si sposta dal motivo concreto ed angoscioso ad un altro meno sconveniente; si tratta di un meccanismo simile a quello del sogno: la censura viene superata attraverso la creazione del simbolo. Ed una volta assunto come simbolo può perdere sempre di più il suo contenuto concettuale, fino a diventare semplicemente la rottura che mette in moto l'intreccio: si può

ral, sino sobre todo a nivel metacultural³¹, perspectiva que ilumina la aparente incongruencia del motivo que empuja a Gonzalo a proceder («¿sin fama, sin honra, / a peligro la limpieza / de mi inocente sobrina / y que por ella no vuelva?», *AI*, vv. 2468-71). En sus preocupaciones por Francisca, el disfraz de los significados es doble: la «fama», que estriba en la «honra», que a su vez estriba en la «limpieza», que es de sangre según el código metacultural. Pero ahora la conducta indecente –a riesgo de deshonor y de la consiguiente pérdida de privilegios y de credibilidad social (riesgo concreto para el comitente de la trilogía y para su familia)– es la de la deslealtad al rey, en su significado histórico y cultural. He aquí entonces que la motivación de Gonzalo muestra el enlace entre varios códigos y significados y se convierte en la posible «ruptura» que desencadena la acción. Una acción que, de ahora en adelante, arrastrará al protagonista hacia su destino de gloria efímera y de muerte, en vano advertido por las repetidas premoniciones de las Amazonas enamoradas. Una de las exhortaciones de la reina Menalipe (*AI*, vv. 2860-67) anticipa la sucesiva propuesta de Caravajal y de los representantes de los encomenderos a Gonzalo: que gobierne él, puesto que España es una monarquía que no premia, sino que persigue a los valerosos que con sus hazañas construyeron su grandeza. Gonzalo, sin embargo, obstinado en su fe al rey, sigue rechazando las propuestas de coronarse rey del Perú.

La larga exhortación de Caravajal para convencerle (*AI*, vv. 2984-3043) es una especie de breviario de *ars gubernandi* sobre cómo se conquista y se mantiene el poder: el soberano es en origen un guerrero, un conquistador que viola la ley³² («Digo, pues, que es lo mejor / que trueques a toda ley, / intitulándote rey», *AI*, vv. 2984-86); el patrimonio y las actividades individuales son las inversiones que legitiman la toma de posesión de un territorio («Con tu hacienda y tus hazañas / este imperio se ha ganado», *AI*, vv. 2992-93); finalmente, la firmeza del *pactum subjectionis* está garantizada por la reciprocidad del contrato feudal («si quieres tener

quindi far ricorso ad un falso problema di cui sia spettatore che autore siano fin dall'inizio consapevoli» (Profeti, 1990, p. 521).

³¹ «Il significato del simbolo "onore" sarà allora l'errore da parte della donna con la conseguente perdita di credibilità sociale, laddove il significato sarà lo statuto della *limpieza de sangre*, per cui scoperto un antepassato ebreo si rischiavano benefici, prebende, *honor*, insomma. Quindi non un generico segno, ma segno dotato di uno statuto particolare [...] l'onore nel teatro barocco non appartiene a un codice culturale, bensì a un livello meta-culturale» (Profeti, 1990, p. 539).

³² Valeri, 1980, pp. 747-49.

seguros / vasallos fieles que mandes / haz títulos, cubre grandes / que son los mejores muros / de las coronas y estados», *AI*, vv. 2996-3000). El hecho de aceptar la idea de estar sometidos (el don de dejarse comandar) exige la compensación de un contradon por parte del jefe. El *dominus* será legitimado por su capacidad de donación: la más alta nobleza debe tener la posibilidad de vivir como le corresponde a su *status* («A los grandes puedes dar / a cien mil pesos de renta / pues gozas un orbe de oro», *AI*, vv. 3007-09) y los hidalgos de clase inferior deben conseguir el ascenso social y tener acceso a la riqueza a través de la posesión señorial: servidores («a los títulos menores, / ya en indios») y tierra («y ya en lugares», *AI*, vv. 3012-13). El premio, pues, constituido por el acceso a una cuota de bienes y de poder, debe prever la posesión del espacio, la tierra de la *honra*.

Además, para que el don constituya una obligación por encima de cualquier tentación, debe incluir la posesión del tiempo, es decir, el privilegio concedido tiene que ser transmisible a las generaciones futuras:

Si mayorazgos hicieres
ilustrarás tu nación
con rentas establecidas
perpetuas y no al quitar
que estas saben obligar. (*AI*, vv. 3018-22)

honrando decendencias
que lleguen a eternizarse. (*AI*, vv. 3036-37)

En el Nuevo Mundo (y con el nuevo estado) se priva al premio de los dos: la encomienda no prevé la posesión de la tierra, sino únicamente la gestión de las actividades de servicio de los indios, formalmente dueños del suelo y que el emperador administra por medio de sus hombres. El privilegio del título y del cargo, como prueban las vicisitudes de los Pizarro se concede por un tiempo limitado y no es, por lo menos automáticamente, heredable («y no las dé por dos vidas / que a los nietos empobrezcan / sin premiarse tanta hazaña», *AI*, vv. 3023-25). Es decir, solo restableciendo el contenido originario de la donación jerárquica (espacio y tiempo) se garantiza la reciprocidad y la firmeza del *pactum*. Despojado de su sustancia local por un poder global que controla todo y del que todo depende, el privilegio del título parece encaminarse hacia un valor solo simbólico, signo de un modo de ejercicio del poder cuyos contenidos de reciprocidad, en el estado moderno, han cambiado profundamente.

Antes de morir, Gonzalo reafirma la limpieza que ha inspirado su conducta hacia la Corona:

Muera a mano de un verdugo
quien tanta fe a su rey guarda
que va a perder la cabeza
por no querer coronarla. (*AI*, vv. 3120-23)

Hombre cuyo actuar pertenece a la lógica del tiempo antecedente, muere porque no supo, o no quiso, adecuarse a la lógica del tiempo nuevo:

Gobernador me nombró
mi hermano el marqués; sellada
tengo esta merced del César. (*AI*, vv. 3128-30)

Una lógica esta que, también en las palabras finales de Alonso de Alvarado, parece que los conquistadores aún no la han metabolizado: en efecto, sus preguntas representan un interrogante inquietante sobre el significado y el modo de obrar del poder que ahora gobierna el imperio, y expresan el extravío y la búsqueda de un sentido que ya no se encuentra:

Mal el presidente paga
servicios de tanta estima.
[...]
¿Orden del rey no traía
que si fuese de importancia
de don Gonzalo el gobierno
por él se le confirmara?
¿Quién pacificó esta tierra?
[...]
Si esto es así, ¿por qué causa
no cumple lo que le ordenan?
¿Por qué la cabeza aparta
de los más valientes hombres
que dieron gloria a su patria? (*AI*, vv. 3197-3215)

Las hazañas de los hombres valerosos parece que ya no tienen una función en la nueva lógica del estado absoluto: de actividades que fundan la monarquía se han convertido en amenazas para ella. En la comedia Gonzalo muere porque quiso atenerse, contra todo y contra todos, a una «cédula» firmada personalmente por el rey: hombre de armas, reconoce solo la relación directa y personal entre rey y vasallo, rechazando intermediaciones y delegaciones burocráticas. Si él es inocente, en cambio el Perú será testigo del fin sangriento que merecerán los traidores y los ingratos –los que se

fueron motivados por la sed de oro y de poder³³ (*AI*, vv. 3264-71)–, que morirán porque la tierra de las amazonas tomará a su cargo vengar la ingratitud que España ha demostrado hacia sus leales servidores:

MENALIPE No merece poseerla
 nación con él tan ingrata
 que le aconseja peligros
 y en medio dellos le falta. (*AI*, vv. 3260-63)

Amazonas en las Indias es el espacio en el que se produce el enfrentamiento entre el viejo mecanismo de poder, que en los nuevos espacios vuelve a obrar, y la nueva política del estado, que asimila y transforma los contenidos del mismo mecanismo. Las *cabalgadas* (ahora *entradas*), las tierras vírgenes, los ricos botines, los paganos, la importancia del valor personal («a costa de tanta hazaña») habían creado, más allá del océano, la mimesis y, junto a ella, la ilusión de un tiempo inmemorial y heroico, que Tirso, en su comedia, sitúa en el espacio atemporal del mito. El mito de las amazonas remite –como enunciado en las primeras palabras de Gonzalo– a una alteración que del orden natural se extenderá al cultural y cuya función es doble: solo en un mundo al revés la historia de quien se ha rebelado al orden de la sociedad humana es representable, y el fondo mítico es también la señal de una Europa que atribuye las imágenes y las invenciones de sus mundos posibles a un *orbe novo* aparentemente sin historia.

Cuando el dramaturgo escribe esta trilogía, ya se han acabado sea los tiempos heroicos de la conquista sea el proceso de transformación de la monarquía y del estado. La crisis de finales del siglo XVI marca el paso del triunfo imperial al abandono de los sueños de imperialismo, y separa los días heroicos de los del desengaño. La riqueza americana no ha sido invertida en actividades productivas y la sociedad española se caracteriza por la falta de aquella clase social intermedia representada por la burguesía. Es un mundo dividido en dos categorías como dice la abuela de Sancho Panza, «en dos familias, el tener y el no tener»³⁴, no por el rango, sino por la comida, que crea una nueva distribución de clases: «Al rico lo llaman honrado / porque tiene qué comer»³⁵. Es una sociedad en la

³³ Se alude a las vicisitudes de Pedro de Ursúa, Lope de Aguirre, y Fernando de Guzmán.

³⁴ Cervantes, *Quijote*, II, 20.

³⁵ Ver en Elliott, 1981, el capítulo «Tratado espiritual de lo que pasa entre pobres y ricos», p. 358.

que faltan las clases productivas y donde, en cambio, abundan el arte de arreglárselas, la corrupción, el servilismo, la apariencia en lugar del ser, como denunciaban los arbitristas de la época y como el arte y la literatura reflejaban. Es la sociedad en la que Tirso vive y que él narra en calidad de dramaturgo.

Según Gleeson ó Tuathaigh³⁶, las obras que preceden la trilogía están caracterizadas por una nueva y marcada crítica hacia los responsables del gobierno y del aumento de la corrupción en la corte, crítica que le costó al dramaturgo el alejamiento de Madrid. La trilogía misma, puesto que se escribió durante esta disposición censoria y la renuncia a escribir obras de tema seglar, contribuye a alumbrar la postura del autor sobre la sociedad del tiempo: al noble que combate por su rey y su país se le recompensa poco y mal; en este mundo no tienen cabida los héroes. Según la investigadora, Tirso utiliza este contraste para desplazar el *focus* dramático de modo que no es ya, o no solo, la familia Pizarro a ser citada en juicio, sino más bien los que la rodean en todos los niveles de la corrupta jerarquía del poder. Otra vez, pues, encontramos el desajuste espacio-temporal ya citado: los conquistadores así como sus cualidades pertenecen al pasado: el mundo, por lo menos en España, es nuevo de verdad.

Pero hay más. En el «riordino di spinte causali»³⁷ que el teatro estimula, nos parece que uno de los motivos principales de la trilogía es la objeción dirigida al poder, aunque hecha representable por los recursos de sustitución semánticos y dramaturgicos. Esta crítica se coagula, sobre todo, alrededor de una precisa modalidad del poder, más que sobre una corrupción generalizada que rodea a los Pizarro –como afirma Gleeson ó Tuathaigh–. Es la modalidad

³⁶ «Far from curbing any such expression of criticism of either social or political mores at this crucial period of his life, in this trilogy we find a unique and sustained exposition of his view of a society in an advanced state of spiritual and moral decline, where basic values are distorted and displaced by envy, avarice and ingratitude in all echelons –even betimes in the royal chambers» (1986, p. 64).

³⁷ «A teatro noi conosciamo solo ciò che vediamo e ciò che i personaggi affermano di pensare e di volere. É dunque demandato sostanzialmente allo spettatore il riordino e il discrimine tra spinte causali [...]. Di qui la natura fascinosamente enigmatica dell'atto teatrale, e di qui il fervente conflitto delle interpretazioni [...]. Il ricevente non solo deve individuare le motivazioni comparando comportamenti e affermazioni dei personaggi, ma deve anche integrare una storia partendo dagli affioramenti di passato nel presente cui gli è dato di assistere. Si ha un presente "fittizio" in cui passato e transizioni sono affidati all'intervieneto attivo del ricevente [...]. Il ricevente è partecipe, anche se non è parte in causa; è testimone e giudice [...]. Il teatro immette il fruitore all'interno del sistema» (Segre, 1984, pp. 7-9).

del *dono* con la que el *dominus* premia a quien le ha servido bien y lealmente, y, como atañe al mecanismo que legitima la regalidad misma, la eventual disconformidad se hace aún más profunda y asume, en este sentido, otro significado más. Tirso escribe con una finalidad clara: la rehabilitación póstuma de los hermanos Pizarro. Con ese fin reescribe sus vidas utilizando fuentes históricas, que ajusta cuando es necesario. Los Pizarro tendrán que transformarse en campeones de lealtad y de transparencia, precisamente porque no lo fueron. Pero el modo que elige el dramaturgo para hacer efectivo su propósito revela algo más. En la trilogía tirsiana, el único monarca que tiene visibilidad dramática es la reina Isabel a la que, en *Todo es dar en una cosa*, sus súbditos y el público de los corrales ven que se preocupa por la defensa de su reino, por administrar justicia y premiar a sus servidores leales³⁸. Carlos V y Felipe II (llamados respectivamente «el César» y el «prudente y santo») no aparecen en las tablas, sino que se alude a ellos en las palabras de los personajes. Si Fernando y Gonzalo son víctimas de una justicia injusta, esta nunca es administrada directamente por el rey sino por sus funcionarios, y es el rey por el contrario el que rehabilita a Fernando en *La lealtad contra la envidia* devolviéndole títulos y patrimonio.

En las comedias como en la historia, los funcionarios permiten quitar las responsabilidades reales³⁹: no es el soberano quien se comporta como un tirano, sino el virrey. No es el rey quien «mal paga» los «servicios» de Gonzalo, sino el presidente de la Audiencia. Del mismo modo Fernando es encarcelado bien por unos testigos malévolos, bien por la lentitud del procedimiento judicial que tiene que controlar las imputaciones contra él. En el nuevo estado imperial y burocrático, la hazaña valerosa (de la que el rey ya no es testigo directo) se ratifica solo después de haber sido examinada por el aparato burocrático.

Tirso, pues, dirige sus objeciones, sobre todo, hacia los procedimientos burocráticos y el sistema de la encomienda (que «premia por solamente dos vidas»), institución capital en el desarrollo de la colonización americana y nuevo modo de delegación de la gestión

³⁸ No aparece, en cambio, Fernando. Una vez más, Tirso enmarca un elemento que tiene un preciso valor histórico: la *conquista*, así como la *reconquista*, fueron hechos que pertenecieron a la Corona de Castilla.

³⁹ Otra vez un elemento histórico que se refleja en el recurso dramático: el sistema de recíprocos controles entre las distintas competencias en el gobierno del nuevo estado y del Nuevo Mundo «incoraggiò anche una prassi di “scaricabarile” burocratico e il ritardo nell’applicazione delle leggi» (Papagno, 1988, p. 301).

del patrimonio real. Es decir, que a través de sus personajes el dramaturgo pone fuertemente en duda los criterios, operatividad y contenidos del sistema judicial y administrativo, que constituye el corazón de las actividades-funciones del estado. El «gobierno de los papeles» que no reconoce o incluso castiga las acciones valerosas de los súbditos es el principal responsable del descontento que instiga a la rebelión. Pero, a pesar de los ardidés para engañar a la censura, nadie puede ni podía ignorar el hecho de que quien posee el poder y legitima su delegación a los servidores burócratas es, sin embargo, el rey. Tirso parece decirnos que otros fueron los modos y las lógicas de ese poder que hicieron posible, en otros tiempos, la grandeza de España. Si se acepta esa perspectiva, la trilogía parece una sugerencia para el público de los corrales, que ve que el camino para volver a la antigua excelencia tiene que pasar por la renovación y la recuperación de aquellos antiguos modos y valores que fundaron, en un pasado no muy remoto, la grandeza de España.

He aquí, pues, la respuesta a las inquietantes preguntas que, por medio de Alonso de Alvarado, son sembradas en el final de *Amazonas en las Indias*. Las dos modalidades de un mecanismo que, nacido en tiempos antiguos y gloriosos, ha visto la transformación profunda del sentido del «servicio del rey», en los nuevos espacios se hallan una al lado de otra pero no logran encontrar recíproca compatibilidad y están destinadas a enfrentarse. El paso de un tiempo al otro, de una lógica a otra, de un sentido a otro, exigirá su sangriento rito de sacrificio: la «cabeza [...] de los más valientes [...] que dieron gloria a su patria».

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Cervantes, M. de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes, dirigida por F. Rico, Barcelona, Crítica, 1999, 3ª edición revisada.
- Cúneo-Vidal, R., *Vida del conquistador del Perú, D. Francisco Pizarro y de sus hermanos Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro y Francisco Martín de Alcántara*, Barcelona, Maucci, 1925.
- Dellepiane, A. B., «Ficción e historia en la trilogía de los Pizarros de Tirso de Molina», *Filología*, IV, 1954, pp. 49-168.
- Diccionario de Historia de España*, dir. G. Bleiberg, Madrid, Revista de Occidente, 1968, 2ª edición.
- Díez Borque, J. M., «Parentescos ficticios de los hijos abandonados. Significados y funciones en la comedia de Lope de Vega», en *Teoría, forma y función del teatro español de los Siglos de Oro*, Palma de Mallorca, Olañeta, 1996, pp. 259-72.

- Elliott, J. H., *Imperial Spain. 1469-1716*, London, Edward Arnold (Publisher) Limited, 1981.
- Gleeson ó Tuathaigh, M., «Tirso's Pizarro trilogy: a case of sycophancy or lese-majesty?», *Bulletin of the Comediantes*, 38, 1, 1986, pp. 63-82.
- González Palencia, A., «Quevedo, Tirso y las comedias ante la *Junta de Reformación*», *Boletín de la Real Academia Española*, 25, 1946, pp. 43-84.
- Green, O. H., «Notes on the Pizarro trilogy of Tirso de Molina», *Hispanic Review*, 4, 1936, pp. 201-25.
- Papagno, G., *I portoghesi d'oro e altri saggi*, Parma, Università di Parma, 1986, 2 vols.
- «Castelli e burocrazia imperiale. Profilo della dinamica di formazione dell'impero lusitano», en *Mélanges de l'École Française de Rome. Moyen Age, Temps modernes*, Rome, École Française de Rome, 1971-1988, tomo 100 (1988), vol. I, pp. 289-315.
- Profeti, M. G., *Storia della civiltà letteraria spagnola*, Torino, UTET, 1990.
- Rank, O., *El mito del nacimiento del héroe*, trad. E. A. Loedel, Barcelona, Paidós, 1991.
- Segre, C., *Teatro e romanzo. Due tipi di comunicazione letteraria*, Torino, Einaudi, 1984.
- Tirso de Molina, *Amazonas en las Indias*, ed. M. Zugasti, en *Trilogía de los Pizarros*, Kassel, Reichenberger, 1993, vol. III.
- *La lealtad contra la envidia*, ed. M. Zugasti, en *Trilogía de los Pizarros*, Kassel, Reichenberger, 1993, vol. IV.
- *Todo es dar en una cosa*, ed. M. Zugasti, en *Trilogía de los Pizarros*, Kassel, Reichenberger, 1993, vol. II.
- Valeri, V., «Regalità», en *Enciclopedia*, Torino, Einaudi, 1980, vol. II.
- Vázquez, L., «Los Pizarros, la Merced, el convento de Trujillo (Cáceres) y Tirso», *Estudios*, 146-147, 1984, pp. 203-428.
- Zugasti, M., *La «Trilogía de los Pizarros» de Tirso de Molina. Estudio crítico*, Kassel, Reichenberger, vol. I, 1993.